

Fondo de Bienestar Social GOBIERNO GENERAL DE LA REPUBLICA ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES SUBDIRECTOR OPERATIVO - (2023 - 2024)																	
Concertación						Evaluación											
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dddmmiaa	Actividades	Peso ponderado	(% Procentaje de Avance				Evidencias						
							Programado a 1er semestre	Cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	Programado a 2do semestre	Cumplimiento de indicador 2do Semestre	%Cumplimiento I semestre	%Cumplimiento II semestre	Resultado I SEMESTRE	Resultado II SEMESTRE	Descripción	Ubicación
							Desde Hasta	1/02/2023 31/07/2023		Desde Hasta	1/08/2023 31/01/2024						
1	Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad	Creación de estrategias anuales para la elaboración y ejecución eficaz de los planes de bienestar.	Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas * 100	3/11/2023 - 31/11/2024	Identificar las necesidades en el ámbito de Bienestar a nivel nacional. Suscribir el plan de Bienestar de la Contaloría General de la Republica a nivel nacional. Ejecutar el planes nacionales de bienestar tanto a nivel central como gerencias departamentales. Realizar seguimiento del cumplimiento y ejecución de los planes de bienestar.	35%						0%	0%	0%	0%		
2	Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad	Planear, dirigir, promover y coordinar la construcción, de planes, programas, proyectos y actividades de la subdirección de Bienestar Social y Calidad de Vida	Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas * 100	3/11/2023 - 31/11/2024	Dirigir, programar y coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la subdirección de Bienestar Social y Calidad de Vida, garantizando la ejecución efectiva de las Ejecutar el presupuesto asignado para los planes de Bienestar tanto de nivel central como gerencias departamentales. Ejecutar el presupuesto asignado a los programas especiales de apoyos educativos, escolares y, universitarios; y programa de discapacidad.	35%						0%	0%	0%	0%		
3	Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad	Gestionar actividades que contribuyan al incremento de la cobertura de los servicios de recreación, cultura y deporte, teniendo en cuenta los criterios de equidad, eficiencia y cubrimiento institucional.	Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas * 100	3/11/2023 - 31/11/2024	Coordinar las actividades que permitan ampliar la cobertura para la participación o acceso a los programas de Recreación, Cultura y Deporte programados por la Entidad. Agilizar los procesos contractuales para el desarrollo oportuno de las actividades de Bienestar en las Gerencias Departamentales. Definir las herramientas necesarias que permitan agilizar las inscripciones con oportunidad y eficacia a los diferentes programas promovidos por el Fondo de Bienestar Social.	30%						0%	0%	0%	0%		
Total							100%	50%	0%	50%	0%			0%	0%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)														0%	0%		
														0%	0%		
FECHA 3/11/2023																	
VIGENCIA (2023 - 2024)				Firma del Superior Jerárquico				Firma del Gerente Público									